

A C T A N° 1 3 2 7

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas/ del día dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros doctores Jorge Demetrio Vázquez Rey, Juan Fernández Bedoya, Sergio Alfredo Martínez y/ Silvano Raúl Becerra, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La / Presidencia informa que, de conformidad a lo normado por el Art. 30, inc. 10° del Decreto-Ley N° 009/74, ha dictado las siguientes Resoluciones: 1) Por Resolución/ N° 26/81 concede el descanso compensatorio correspondiente a la FERIA JUDICIAL // del mes de enero, que le fuera prorrogada por razones de servicio, a la Escribiente del Juzgado en lo Civil, Comercial y Administrativo N° 3, Victoria Teresa Duré de Bareiro a partir del día 16 y hasta el 23 del mes en curso. 2) Por Resolución/ N° 29/81 acepta -a partir del día 16 del corriente- la renuncia al cargo presentada por la Oficial Mayor -Delegada de Libertad Vigilada (contratada)- del Juzgado/ de Primera Instancia de Menores María Griselda Duarte, rescindiendo en consecuencia, el contrato suscripto oportunamente; sometiendo las mismas al Acuerdo del // Excmo. Superior Tribunal de Justicia. Oído lo cual y leído que fueron los instrumentos citados, ACORDARON: Ratificar las Resoluciones de Presidencia N°s. 26 y 29/ 81. SEGUNDO: Resoluciones Legislativas N°s. 108 y 109/81. Visto los instrumentos / legales mencionados, mediante los cuales se designan Asesor de Menores e Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes de Cámara al doctor Jorge Gerardo García Cabello y Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Administrativo N° 3 de / la Primera Circunscripción Judicial, al doctor Eduardo Alberto Peters, respectivamente; atento a lo dispuesto en el Art. 2° de las referidas Resoluciones, ACORDARON: Tener presente y fijar la audiencia pública del día 24 del corriente mes, a las 12,30 horas para la recepción de los respectivos juramentos. TERCERO: Contratación de personal. Visto la necesidad de reforzar la dotación de personal de servicios de las Secretarías Administrativa y de Superintendencia del Superior Tribunal, ACORDARON: Contratar, por el término de tres meses, los servicios de Luis Ramón Morínigo, argentino, Clase 1960, D.N.I. N° 14.031.573, con una remuneración / mensual equivalente al cargo de Auxiliar de Primera (Categ.5) del escalafón vigente, con más las asignaciones y bonificaciones que le correspondan; suma que será/ reajustada de conformidad a las pautas salariales que en lo sucesivo se fijen para el personal judicial. Autorizar a la Presidencia a suscribir el contrato respectivo. CUARTO: Secretaría de Acción Social de la Provincia, s/ invitación IV Jor

///....

///.nadas de Pastoral de Minoridad y Familia de la República Argentina (Nota N°// 510/81-Sec.Adm.y Sup.). Visto la invitación recibida de la Secretaría de Acción Social de la Provincia, para participar del evento de referencia, que, con el auspicio de la Conferencia Episcopal Argentina, se realizará en el complejo turístico de Chapalmala los días 22 al 25 de abril próximo; y teniendo en cuenta los temas a tratar, ACORDARON: Designar para que asistan al evento referido, en representación de este Poder Judicial, a las Asesoras de Menores e Incapaces y Defensoras de Pobres y Ausentes de la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial, Dras./ Ana María Gentile de Cancio y Elina del Lourde Gariotti de D'Andrea, respectivamente, con gastos de inscripción, traslado y viáticos correspondientes pagos. QUINTO: Auxiliar de Cuarta Inocencia Sala, solicita licencia por matrimonio (Nota N°/ 532/81-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida y atento a lo dispuesto por el Art. 30° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder a la peticionante licencia por matrimonio, a partir del día 19 del corriente mes hasta / el día 9 de abril próximo, inclusive. SEXTO: Señor Ministro doctor Sergio Alfredo Martínez s/informe. En este estado el señor Ministro mencionado en el epígrafe in forma acerca del Sistema Nacional de Informática Jurídica, a cuyo acto de inauguración, realizado el día 16 del corriente mes en la Capital Federal, asistiera // conforme a lo dispuesto por el Excmo. Superior Tribunal en Resolución N° 4/81. Oído lo cual, ACORDARON: Tener presente. SEPTIMO: Secretaría de Superintendencia in forma sobre tardanzas e inasistencias del personal de la Primera Circunscripción/ Judicial durante el mes de febrero del corriente año. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto en las Acordadas N°s. 120, punto 7° y 145, punto 1°, / ACORDARON: 1°) Tardanzas: Descontar de los haberes de los agentes Carlos Sosa, Rodolfo Américo Cherneca, María Inés Cáceres de Ibarra, Aníbal Ireneo Franco, Elba/ Beatriz Molina, Victoria Teresa Duré de Bareiro y Estanislada Antonia Gayoso de / Brizuela el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria // promedio; de los haberes de Brígida Enriqueta Pérez de Tapia, Agueda Teresa Giraud de Zamboni, Silvino Franco, Ana Mabel Samaniego, Eugenio Reyneiro Rodríguez, / Teresa del Valle Dorado y Mario Wenceslao Alarcón el importe correspondiente a la mitad de su retribución diaria promedio y de los haberes de Felicia Recalde, Alba Rosa Ríos de Sosa, Benigno Hotesen, Ramón Franco y María Isabel Caballero de Alfonso el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionando además / a ésta última con apercibimiento. 2°) Inasistencias: Descontar de los haberes de / los agentes Miguel Cabrera y Alejandrina Argentina Benítez de Pérez el importe co

///....

//..rrespondiente a tres y seis días de su retribución, sancionándolos además con suspensión de uno y dos días, respectivamente, medidas éstas que se efectivizarán al día siguiente de sus notificaciones. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-



BERNARDO ALFREDO MONTOYA
PRESIDENTE



JORGE DEMETRIO PAZQUEZ REY
Ministro



JUAN FERNANDEZ BEDOYA
Ministro



SERGIO ALFREDO MARTINEZ
Ministro



SILVANO RAUL BECERRA
MINISTRO